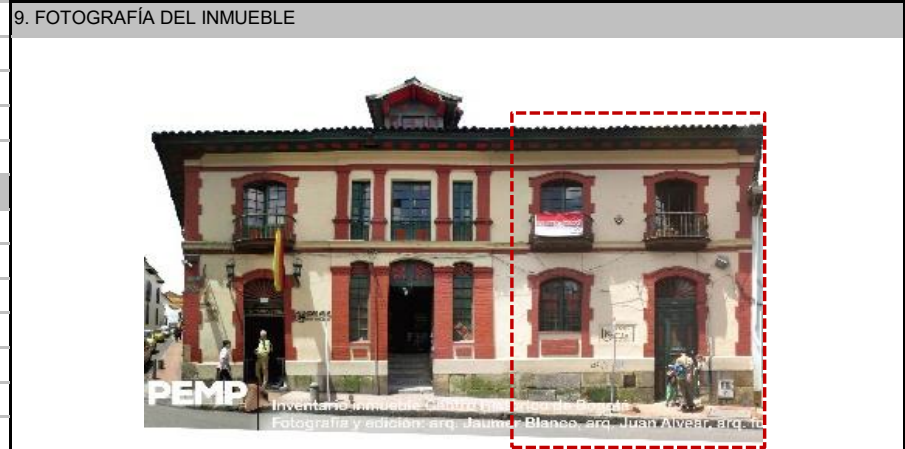
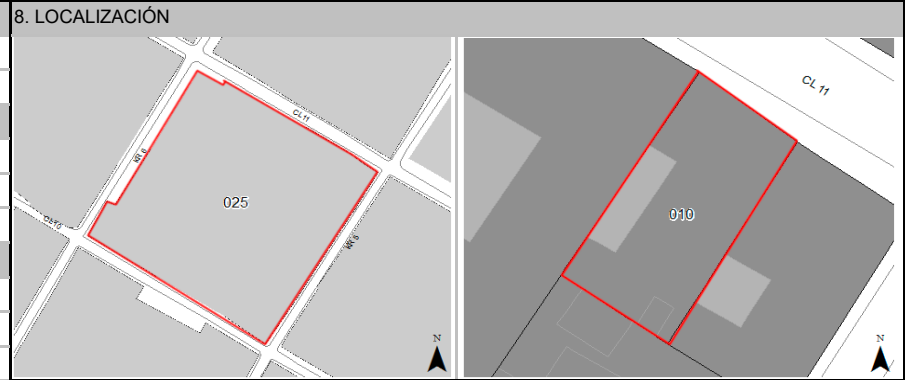


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	025
Código Nacional		Hoja 1	PR	010

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 11 5 13	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 11 5 13	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	025	3.10. No. de predio	010	
3.11. CHIP	AAA0030MZNN	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	172.3	
Frente (ml)	9.1	Área ocupada (m2)	152.2	
Fondo (ml)	18.6	Área libre (m2)	20.1	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	No documentado	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	10 5 19	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00371830	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	412413000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,500,000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 011. No se permitió el acceso al predio				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106205010	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 025

Código Nacional

Hoja 2 PR 010

## 12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

## 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Concepcion			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	20018788			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

## 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

## 14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 9,05 m y fondo de 18,55 m, logrando una proporción de 1 a 2,04 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 11. Conformar una unidad arquitectónica con el inmueble 011, siendo los predios ocupados por un volumen con dos patios laterales. La unidad cuenta con 3 accesos sobre la Calle 11, el del lado occidente corresponde al ingreso al predio 010, el cual es formado por parte de la crujía sobre esta calle y la crujía que divide los dos patios. Las fachadas de la unidad constan de sobrecimiento en piedra a la vista, una cornisa que divide sus dos pisos, y una cornisa bajo un alero de caja que las remata. Sobre la Calle 11, en el primer piso se localizan 3 vanos de acceso y 3 de ventanas, el vano principal de acceso es el central, este es enmarcado por dos ventanas alargadas y pilastras a sus lados. El segundo piso consta de 3 balcones y 3 tribunas en su parte central, estas últimas son enmarcadas por pilastras como el vano de acceso principal del piso anterior. La fachada sobre la Carrera 5 cuenta con 4 vanos de ventanas en el primer piso y 4 tribunas en el segundo. Todos los vanos son de forma de arco rebajado, poseen un marco de ladrillo pintado y en el caso de las ventanas cuentan con una decoración rectangular en relieve en su antepecho. Cada fachada también cuenta en sobre la parte central de su cubierta con un pequeño altílo. Su cubierta se conserva a dos aguas en teja de barro, sin embargo, una parte fue reemplaza por teja de fibrocemento y un patio actualmente está cubierto. La carpintería de la fachada es en madera y en el caso de las puertas poseen un calado superior.

## 17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Conformar una unidad arquitectónica con el inmueble 011, colindante a su lado oriente. Actualmente permanece su uso como comercio en corredor. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de Concepción. A principios de siglo XX el predio y el colindante ya eran ocupados por el volumen de dos patios que hoy se conserva, como se aprecia en la aerofotografía de la ciudad de 1936, el sector donde se ubica el inmueble era entonces ya representativo en la ciudad por ser la zona donde se localizaban edificios como el Teatro Colon y el actual Museo Colonial, bienes de interés cultural de la nación. A mediados de siglo en la zona occidente de la manzana fue insertado el primer edificio de arquitectura Moderna que interrumpió las construcciones de arquitectura republicana, conocido como edificio Stella, en estos años después de los disturbios del 9 de abril varias edificaciones del sector fueron demolidas, y algunas pasaron a ser parqueaderos, como se evidencia en la aerofotografía de 1953. En la actualidad, aunque se conserva este inmueble, varios del costado occidental de la manzana fueron reemplazos por edificios modernos. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

## 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

Hoja 2

003106025010

de 5



18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



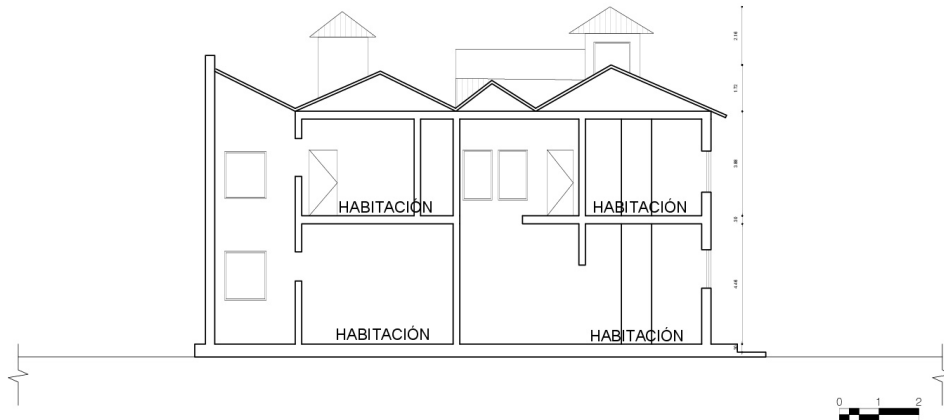
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003106025010	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

**Fachada Occidente**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX procedente del periodo Republicano. A pesar de su subdivisión predial conserva su construcción original de dos patios internos, igualmente sus fachadas continúan dando la lectura de un nuncio volumen.

**Valor estético:** el inmueble tiene una lectura integral ya que conserva su volumetría original. Su forma de ocupación a través de construcciones organizadas alrededor de patios y su sistema constructivo con cubierta a dos aguas en teja de barro, son representación de las formas de ocupación y técnicas constructivas del periodo histórico. Su fachada se integra a las demás edificaciones del perfil y de la zona, conformadas por vacíos de puertas y ventanas que poseen marcos; cornisas, balcones, alero de caja y zócalo en piedra.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios de siglo XX y a la clase media y alta de la sociedad de entonces, la cual poseía recursos para construir sus viviendas en esta zona de la ciudad.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106025010	de 5
	Fecha:	2018		



**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



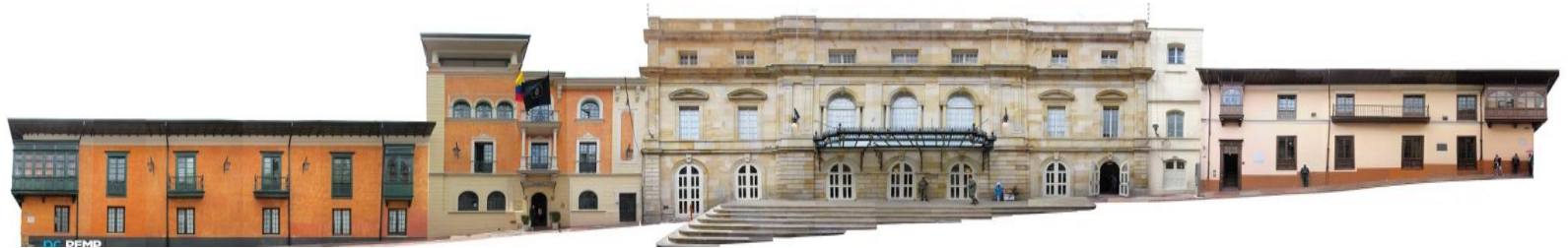
CALLE 11

18.2 ORIENTE



CARRERA 5

18.3 SUR



CALLE 10

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 6

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.